

USOS PÚBLICOS DE MITOS, representaciones y símbolos en el primer liberalismo

Carlos Forcadell Álvarez
Universidad de Zaragoza

El recuerdo y evocación de Pere Anguera me lleva a recuperar y ordenar las notas que me sirvieron, con este mismo título, para impartir una lección en el curso que nuestro compañero organizó en los primeros días de julio del año 2007 sobre «Simbols i mites a l'Espanya contemporània», un tema y un conjunto de problemas que son los que convocaron el congreso internacional que se reunió en su memoria en el año 2011. No fue la primera vez que Pere me invitaba a hablar en el Centre de Lectura de Reus, donde yo siempre he recordado que mi primera y lejana visita tuvo como motivo la consulta de un periódico inencontrable, salvo en Reus, *Justicia Social*, órgano de una Federación Socialista Catalana hacia 1914 dirigido por J. Recasens y Mercadé, un personaje que pude conocer luego gracias, precisamente, al libro que le dedicó Pere a su paisano reusense.

Quiero dejar testimonio de mi personal conocimiento y relación con Pere Anguera, en la convicción de que se compuso en buena parte de afecto personal, más allá del respeto y consideración profesional que nos mereció a tantos. Nos reconocimos desayunando en el vagón restaurante de aquellos trenes nocturnos de camas y literas, llegando a Salamanca, donde habíamos coincidido en una oposición a cátedras de las de entonces, larguísimas, con numerosos candidatos dando cuenta de la amplia batería de ejercicios del momento. Los miembros del tribunal, en aquella cultura universitaria, debían opinar sobre los más variados temas y, ante el asombro del público castellanoviejo, todas las intervenciones de Pere acababan conduciendo inevitablemente a Reus. En cualquier caso, otros compañeros podrán testimoniar mejor que yo cómo Pere se ganó a la audiencia universitaria salmantina, hasta el punto de ser requerido con frecuencia casi

anual por los compañeros de esta Universidad, o por el Centro de la UNED de Zamora.

En Pere se traslucían diáfananamente su erudición y conocimiento históricos, pero sobre todo su entusiasmo, pasión y sensibilidad por la historia, instalado de modo natural en la comprensión crítica del pasado y de cómo era vivido desde las concretas existencias de las gentes, cumpliendo en prosa, sin necesidad de mayores averiguaciones teóricas, el mandato de la original ciencia histórica alemana, desde Droysen a Weber, del *Forchend zu Verstehen*, investigar para comprender, una «comprensión» que cuanto más ampliaba, podía llegar a convertir incluso en alguna forma de ternura hacia los protagonistas del pasado que su investigación le hacía ir conociendo más y mejor. Su facilidad o maestría en acercarse a ese horizonte de comprensión de los innumerables actores del pasado la trasladaba también al presente, e incluso a nosotros, sus compañeros de profesión, en la relación y el trato frecuentes y en la generosidad con que ponía a disposición de todos sus muchos conocimientos, descubrimientos, e intereses. Yo, particularmente, lo recuerdo así, como la persona más indicada para aplicarle la convicción de Tzvetan Todorov de que investigamos no solo para saber más, sino para ser más buenos.

El curso en el que me invitó a participar hace cuatro años era de la Universitat d'Estiu de la Rovira y Virgili, y los ponentes fuimos convenientemente advertidos para tener en cuenta que el público asistente podía no ser demasiado especializado, a pesar de lo cual, después de oír mi exposición me indicó, con gran generosidad, pero también muy convencido, que debía convertir en un libro la estructura e información sobre el tema que había planteado; y no un libro, pero sí un artículo que pretende reconstruir aquella lección veraniega en Reus, es lo que puedo aportar con gran satisfacción a su recuerdo.¹

De la actualidad de las últimas preocupaciones investigadoras y publicaciones de Pere Anguera hay abundantes indicadores y publicaciones, con posterioridad a su fallecimiento. En otoño de 2011 la UPV organizó en Vitoria un congreso sobre *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de memoria en el discurso nacional*, una activi-

¹ Sobre Recaséns y Mercadé, *Vida inquieta. Combat per un socialisme català*, edición y notas a cargo de P. Anguera y A. Arnavat, Barcelona, Ampurias, 1985. La cita de Todorov en *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 49. El curso de verano de 2007 es buen reflejo de los temas que le interesaban en sus últimos años. Sus publicaciones póstumas están dedicadas a símbolos culturales y políticos de Cataluña: *Els segadors. Com es crea un himne; Les quatre barres. De bandera històrica a senyera nacional; Sant Jordi, patró de Catalunya; La nacionalització de la sardana*, Barcelona, 2010, Rafael Dalmau. Borja de Riquer ha evaluado recientemente su obra en *Identidad, lengua y símbolos. La decisiva aportación de Pere Anguera al conocimiento del catalanismo en el siglo XIX*, «Alcores», 8 (2009), pp. 381-397.

dad académica en la que no hubiera podido faltar Pere, en un contexto, como refiere su primera circular, en el que «los símbolos, mitos y lugares de memoria adquieren un significado especial como vehículos emotivos del mensaje nacional y como eficaces forjadores de cohesión del colectivo humano en cuestión».²

Para cumplir el encargo, en aquel entonces, de Pere, a la hora de seleccionar, describir, sistematizar, comentar, algunas representaciones simbólicas de la ideología y de la política liberales, recurrí al concepto más inclusivo de «usos públicos», –de los cuales los políticos son los más determinantes–, lo que, sin necesidad de profundizar más en el tema, facilita eludir el riesgo de situarse en una perspectiva de historia cultural que tienda a componer con símbolos, mitos, conmemoraciones, rituales, etc., una esfera autónoma de la realidad histórica o en un factor determinante de la misma. Símbolos y mitos son creados, mantenidos, transformados, para ocupar mejor el espacio público, para persuadir a sectores de la opinión pública, para acceder al poder, para ejercerlo o para oponerse al mismo, por la palabra o por las armas..., y es esta perspectiva la que nos permite desembocar, de nuevo, en el terreno de la pura, dura y cruda política y practicar una historia cultural ni desprendida ni aislada de la historia política y social. Pues si ni siquiera el lenguaje es inocente, menos lo van a ser las banderas, himnos, fiestas, celebraciones, etc., que son un lenguaje de signos, más elemental y simplificado. El estudio y análisis de símbolos y mitos ocuparía así un espacio similar al del lenguaje, generador de realidad ideológica, social, política, pero también producto cambiante de la misma. En despedida rápida, ahora, de las teorías, sí que cabe finalmente la pequeña coquetería académica de recordar a Bourdieu, quien advirtió que no hay que atender solo a la representación de la realidad, sino a la realidad de la representación, como producto construido histórica y socialmente. Lo que interesa de los usos públicos y políticos de símbolos y mitos es cuándo y quién los crea, para quién y cómo son utilizados, qué resultados y consecuencias comportan.

Una lección en un curso de verano tiene más de síntesis con pretensiones didácticas que de investigación, como fue en su momento la ocasión propiciada por Pere Anguera. De modo que este artículo se organiza sobre cuatro apartados temáticos: la Constitución, principal y central símbolo y referente identitario del liberalismo en la monarquía hispánica de la primera mitad del XIX, sin ninguna duda; la Nación, asunto estrechamente vinculado con el anterior y que también precisa de la construcción de una representación y un lenguaje simbólico, aunque

² Las actas del congreso se han publicado en 2012 en, Ludger Mees (ed.), *La celebración de la nación, símbolos, mitos y lugares de memoria*, Granada, Comares. De los *imaginarios nacionalistas en el siglo XX* se ocupa el volumen misceláneo editado por Javier Moreno, Xosé Manuel Núñez (eds.) *Ser españoles*, Barcelona, RBA Historia, 2013.

aquí se sostiene la idea de que no es un símbolo tan central, ni tan movilizador, ni tan identitario, en el momento del primer liberalismo como la propia Constitución. En tercer lugar, y entrando más directamente en el terreno de la construcción del mito, de la invención pura y dura, de su uso eruditamente doctrinal y político, nos ocupamos de la invención del pasado, una elaboración de materiales sacados así de la Edad Media de los reinos cristianos como de los tiempos modernos del Imperio, subordinada a la legitimación tanto del liberalismo ideológico y político como a la construcción de la nación española; este es el proceso que explica la edificación de un santoral histórico liberal que une a Padilla con Lanuza y con Clarís, a los comuneros castellanos con los *agermanats* valencianos. Y en cuarto y último lugar, el liberalismo dispone de sus propios héroes y mártires reales y contemporáneos, sacados del presente y no recreados a partir del pasado medieval, desde Daoíz y Velarde o Riego, hasta el general Prim.

Nos atenemos a una cronología definida de la construcción simbólica del liberalismo, que emerge desde el parlamentarismo gaditano, entre 1810 y 1814, y se hace mucho más visible en las más conscientes políticas de la memoria elaboradas y aplicadas como primera práctica liberal en el Trienio de 1820 y 1823, añadiendo algunas muestras y referencias del periodo menos conocido de la Regencia de Espartero, dejando para otra ocasión las políticas del pasado concebidas en el Bienio Progresista o en el Sexenio Democrático.

La Constitución

Y bien, el símbolo fundamental del liberalismo, el principal constructor de identidad liberal, pronto modelo y mito de referencia europeo y americano fue, como es sabido, la Constitución de 1812. Tras su proclamación era necesario, e imprescindible, promover su conocimiento y persuadir, más allá de Cádiz, a una población que, de momento y en su mayor parte, o participaban como súbditos de la cultura política absolutista o eran, por convencimiento o por interés, ciudadanos de la administración josefina. En una sociedad analfabeta el lenguaje había de apoyarse en la imagen, al modo como venía funcionando tradicionalmente la imaginiería católica, y en una sociedad pobre, castigada por crisis de subsistencias y obligaciones militares, convenía sembrar el mito, a la larga falaz y peligroso, de la Constitución como generadora de progreso, riqueza y felicidad públicas. Los liberales se esforzaron por hacer comprensibles sus mensajes políticos e ideológicos al pueblo mediante todo tipo de instrumentos: orales, escritos, visuales, simbólicos, emocionales...

La representación más accesible al público de la Constitución pasó por la colocación de una lápida en lugares urbanos estratégicos y por el

comienzo de una tradición de fiestas cívicas inaugurada entre 1812 y 1814, extraordinariamente potenciada en el Trienio Liberal, recuperada en 1837 y continuada en los años de la Regencia de Espartero, antes de que volviera a recuperarse, a partir de 1843, la figura y retrato del monarca, ahora de la Reina Isabel, como principal elemento identificador del orden político en la monarquía hispánica. Estas políticas activas, simbólicas, promovidas desde las instituciones, Cortes y gobiernos, también demandadas y practicadas desde la sociedad civil, tuvieron el doble efecto que se perseguía: la definición y extensión de una politización liberal y la construcción de una ciudadanía activa. La ceremonia de la proclamación del código gáditano el 19 de marzo de 1812 en la ciudad andaluza sirvió de modelo hasta 1813, pero es en el Trienio Liberal y desde mediados de los años treinta, hasta la hegemonía de la versión moderada del liberalismo en 1843, cuando las fiestas cívicas se vieron generalizadas y fueron celebradas en casi todas las poblaciones. Pierre Rosanvallon ha subrayado que «las fiestas cumplen el objetivo de hacer vivir momentos de armonía, fundiendo cuerpos y almas en un conjunto unánime, imprimiendo a la masa social un único y mismo carácter, igualando a los miembros de la nueva comunidad».³

La celebración incluía una ceremonia religiosa con el *Te Deum*, con la que se pretendía vincular la ley divina y la humana, un cortejo que recorría las principales calles de la ciudad iluminada y una serie de entretenimientos, acompañados de la lectura del texto en las plazas públicas. Se repitieron estas ceremonias a partir de 1820, con solemnidad proporcionada a la importancia de las ciudades o al celo de las autoridades. Se inauguraba un tiempo político e histórico nuevo, un momento originario y fundacional llamado a actualizarse periódicamente mediante conmemoraciones litúrgicas.⁴

Ningún otro símbolo adquirió el relieve de las lápidas, las banderas ocuparon un lugar secundario, las escarapelas aparecían más ocasionalmente... Las lápidas eran colocadas en sitios destacados, con el propósito de ordenar políticamente el espacio urbano, en el lugar donde la soberanía popular se proclamaba, se defendía, o, desde el otro lado, se eliminaba. Se pueden llegar a erigir columnas, a la francesa y a la napoleónica, como es el caso de Tarragona y Vic estudiado por R. Arnabat, pero esta política simbólica no es muy frecuente, porque la columna es más cara que la lápida y el tiempo constitucional es corto para planificar y realizar este tipo de monumento urbano, En el caso citado de Vic, al

³ Pierre Rosanvallon, *La sociedad de los iguales*, Barcelona, RBA Historia, 2012, p. 59.

⁴ En la historiografía española este tema fue objeto de atención muy temprana por Demetrio Castro Alfin, en «Simbolismo y ritual en el primer liberalismo español» en José Álvarez Junco (coord.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, Siglo XXI, 1987, pp. 287-318.

inaugurarse la columna «concurrió lo mas gentil y escogido de ambos sexos, sin distinción de clases, sin frías ni fastidiosas etiquetas».⁵ La proclamación y la jura simbólica de la Constitución representaban el ingreso en un tiempo histórico nuevo definido por la libertad y la igualdad. En Azcoitia se rotuló en 1820 la primera «Plaza de la Constitución» guipuzcoana; en Chiclana o Mataró se reproducían artículos de la Constitución en el nomenclátor de algunas calles. En Zaragoza, el primer domingo de marzo de 1820, el día 5, la losa donde figuraba el nombre de Real Plaza de San Fernando se picó y fue sustituida por otra donde podía leerse con letras mayúsculas: PLAZA DE LA CONSTITUCION «que es de piedra negra de Calatorao, perfectamente bruñida con filetes, rosetas y letras de oro que dicen Plaza de la Constitución».

La historiografía francesa nunca dejó de atender temas y métodos de historia cultural, sin esperar a ningún tipo de moda o giro culturalista. El libro de Maurice Agulhon sobre *Marianne au combat. L'imagerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880* es de 1979, y los volúmenes de *Les Lieux de mémoire* de Pierre Nora comienzan a publicarse en 1984. Los hispanistas franceses actuaron positiva y tempranamente como cadena de transmisión en la atención a toda clase de símbolos y rituales políticos en la España contemporánea.⁶

El 15 de junio de 1837 un decreto regula la ceremonia de la promulgación de la Constitución: «ese día habrá repique general de campanas, iluminación, salvas de artillería donde corresponda y demás festejos públicos que los ayuntamientos dispongan». Las fiestas cívicas, posteriormente, se organizaron también con motivo de las victorias del liberalismo o conmemoraciones político simbólicas como la fecha del pronunciamiento del General Riego, el aniversario de la muerte Torrijos, el 2 de mayo, etc. En ellas las procesiones pretendían demostrar la existencia y fuerza del movimiento liberal y activar la unidad en torno a la nueva ordenación política de la sociedad y del estado. Solían comenzar y terminar en el ayuntamiento y detenerse en la iglesia, representando la ocupación simbólica del espacio urbano y de los lugares de poder temporal y espiritual. La música tenía un papel fundamental en el escenario festivo: himnos y canciones patrióticas facilitaban la incorporación del mensaje y la creación de una identidad particular vinculada a los valores emancipatorios e igualitarios que representaba la Constitución;

⁵ Estas y otras informaciones en Ramón Arnabat, *La revolució de 1820 i el Trienni Liberal a Catalunya*, Barcelona, Eumo, 2011.

⁶ Del año 2000 es el monográfico del *Bulletin d'Historie Contemporaine de l'Espagne* dedicado a *Fêtes, sociabilités, politique dans l'Espagne contemporaine*, en el que se incluye otro texto con informaciones y ejemplos de utilidad para nuestro tema y periodo, de Marie Claude Lecuyer «Fêtes civiques el liberalisme en Espagne (1812-1843)», pp. 49-66. Del mismo año es el pionero planteamiento de Carlos Serrano, *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus, 1999.

estas «fiestas cívicas» incluían comida, refrescos, toros, obras de teatro, banquetes, definidos en la *Revista Española* (14-12-35) como «comidas con objetivo político que pueden contribuir a formar los hábitos parlamentarios». El gusto popular por la escenificación festiva de formas de igualitarismo social también queda incorporado a la fiesta y a la celebración: en un banquete de la Milicia Nacional en Cádiz «el general, el soldado, el magistrado, el eclesiástico, mezclados indistintamente, brindaron en loor...» (julio, 1821); en Tudela, en 1820, «comen de la misma caldera un coronel con un soldado, un magistrado con un artesano, un capitán con su asistente...». Las fiestas cívicas fueron un importante instrumento de politización, de constitución de ciudadanos vinculados al liberalismo, de identidad política liberal, de construcción y estímulo del «espíritu público», hasta que, a partir de 1843, los moderados las abandonaron en favor de ceremonias religiosas y monárquicas.

La politización liberal y el proceso de construcción de ciudadanos activos se llevó a cabo a través de otros instrumentos heredados del primer momento constitucional, de índole más visual y oral, que alcanzaron, junto con estas fiestas públicas, importante expansión, como monumentos, obras de teatro, composiciones poéticas o canciones patrióticas: durante el Trienio canciones como el Trágala o la Cachucha, himnos como el de Riego o el de Padilla tuvieron gran difusión. Un diccionario de política (1850) afirmaba que «la canción es el instrumento más seguro y más activo de la propaganda; la precisión de su forma, la repetición sucesiva del estribillo, la melodía seductora del ritmo musical, son mágicos atractivos por los cuales la canción se adhiere a todas las inteligencias y se conserva en todas las memorias».⁷

El teatro como mecanismo de politización liberal constituye un capítulo propio. En el Madrid del Trienio y de la Regencia se representaron obras tituladas «Roma Libre», «Lanuza», «La viuda de Padilla», «La palabra Constitución», «Tribulaciones de un servilón», etc. Un tal Josep Robrenyo escribió 28 obras teatrales entre 1822 y 23, en catalán y en castellano, de gran difusión: «Los milicianos de la porrera», «La Numancia de Cataluña», «La vuelta del Miliciano a Barcelona»... En Zaragoza se representó con gran éxito en noviembre de 1822 el drama Lanuza, escrito por el Duque de Rivas, en la que los actores declamaban entre aplausos que «solo mandan los reyes por la fuerza irresistible de la ley que juraron si la guardan, mas al momento que la infringen pierden los derechos al solio y la profanan», referencia directa al conflicto político entre el Palacio Real y las Cortes de la Nación en esos precisos momentos.

⁷ Citado por Florencia Peyrou, *Doceañistas, radicales, republicanos*, documento de trabajo de la Fundación Ortega y Gasset, 2005; vid. también *El republicanismo popular en España 1840-1843*, Universidad de Cádiz, 2002.

Los periodos constitucionales, hasta 1843, están caracterizados por un clima de intensa politización y por la concepción y puesta en práctica de políticas conscientes de ocupación del espacio público mediante toda clase de desfiles, manifestaciones, banquetes, conmemoraciones, procesiones, etc. Las movilizaciones antiliberales, por su parte, simbolizaban también al enemigo principal en la Constitución y en sus representaciones simbólicas, por lo que su primer objetivo consistía en la destrucción o «profanación» de las lápidas constitucionales allá donde se encontraran: la mañana del 14 de mayo en Madrid «fue arrancada la lápida de la Constitución, que se entregó a una porción de gente prevenida al intento, la cual la arrastro por las calles con algazara»; en Alicante «la referida lápida, reducida a menudos trozos, fue puesta en el ataúd destinado a los cadáveres de pobres» y conducida por las calles en forma de entierro hasta ser arrojados sus fragmentos a una acequia. Dos mitos antagónicos: la Constitución y el Rey, así como sus representaciones, la lápida y el retrato. Un decreto de 1823 ordenó nombrar «real» a toda calle o plaza dedicada en los años anteriores a «La Constitución». La construcción, difusión y uso de los símbolos es, pues, acción política pura.

La nación

A la vez, de la mano del liberalismo y de la creación de una comunidad política nueva, se construye la realidad política y cultural de la nación, así como sus primeros símbolos y representaciones. Se puede sostener que el liberalismo emergente o primer liberalismo, si se atiende a sus representaciones visuales, prioriza claramente la identidad política, constitucional, generadora de derechos ciudadanos, sobre la afirmación, real o simbólica de una nación, por lo demás, de definición incierta en la época, como nos demuestra una simple lectura de los primeros textos constitucionales. El potencial identitario del liberalismo radica en que es, antes que nada, un lenguaje y una práctica política de emancipación de los individuos ciudadanos y de universalismo de los derechos individuales, como horizonte de futuro y como modelo del reciente pasado revolucionario norteamericano y francés, un proyecto político creador de derechos y de libertades de ciudadanía por encima de todo, también, en sus inicios, por encima de la creación de identidades nacionales.⁸

En Zaragoza, el 21 de noviembre de 1821, se despliega el entusiasmo ciudadano cuando la opinión pública tiene conocimiento del fracaso de un golpe de mano del Rey contra las instituciones liberales, se organizan y tienen lugar manifestaciones de apoyo a la Constitución y celebraciones festivas, «y comenzaron a verse los sombreros adornados

⁸ María Cruz Romeo, «Discursos de nación y discursos de ciudadanía en el liberalismo del siglo XIX», en Carlos Forcadell, Alberto Sabio, *Las escalas del pasado. IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Huesca, IEA, 2005, pp. 27-44.

con unas cintas verdes, cuyo uso se fue generalizando incorporando el amarillo, el rojo y el blanco, pero siempre con el lema bordado de Constitución o muerte. La patria era la Constitución. Una canción patriótica recogida en Barcelona rezaba:

Si la España feliz ser quiere
grito fuerte de la nación
sea Constitución o muerte
muerte, muerte o Constitución.

La misma realidad nos aparece contemplada desde el campo realista: los gritos registrados en apoyo de la reacción de 1823, son del tipo de «Viva la religión y muera la Constitución», «Viva el arzobispo y muera la Constitución», «Muera la Constitución y viva el cristo de la orden tercera», pintoresco lema testimoniado en Tarazona. Por el contrario, de nuevo, los lemas callejeros de los posteriores movimientos urbanos de 1835 en Zaragoza, Barcelona, Cádiz, Reus,... son los de «Viva la Libertad, Viva la Constitución», resultando bastante extraña la presencia en las culturas y confrontaciones políticas de la época de un término como el de España, bastante indefinido a la sazón y, en comparación con otros, con más escasa capacidad movilizadora.⁹

Ciertamente que el estereotipo de liberal llevaba aparejada la defensa de una nueva convicción nacional, como reflejan unos versos rescatados por Javier Varela: «¿Quieres ser liberal...?, ten entendido,/ que has de traer muy compuesto el pelo/, con las damas serás muy atrevido,/ habla de nación con grande celo,/ echa la religión luego en olvido,/ siempre constitución y ciudadanos/ siempre la ley resonara en tu boca».¹⁰ Pero «La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios» (Artº 1), una monarquía transoceánica ibérica que se veía tan universal y tan católica como su precedente, solo que articulada sobre nuevas bases políticas representativas; los legisladores de Cádiz intentaron ambiciosamente convertir la Monarquía «universal» y trasatlántica en una Nación universal de ciudadanos a uno y otro lado del Atlántico, y semejante empeño era difícil de representar y simbolizar.

Curiosamente han sido las investigaciones de un vasco y de un catalán algunas de las que más novedades y rigor han venido aportando, y más tempranamente, según mi opinión, a la realidad histórica de la configuración de la nación en el primer liberalismo, depurándola de las gigantescas instrumentalizaciones que el nacionalismo (español) o los

⁹ Pedro Rújula, *Constitución o muerte. El Trienio liberal y los levantamientos carlistas en Aragón (1820-1823)*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2000.

¹⁰ Javier Varela, «Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español», *Revista Studia Histórica*, 12 (1994), p. 43.

nacionalismos posteriores (latinoamericanos) han practicado. José María Portillo ha cuestionado con eficacia la centralidad epistemológica de esta categoría fundacional de la historiografía moderna, la de nación: fue el «big bang» de un imperio, lo que dio lugar a nuevos estados y naciones (Repúblicas en ultramar), una explosión pionera, a la que un siglo más tarde sucederán, como es sabido, las del imperio turco, austrohúngaro, soviético, parteras todas de nuevas naciones que emprenden nuevas políticas del pasado y nuevas estrategias simbólicas de representación. Es precisamente el universalismo de la concepción gaditana de nación lo que puede albergar esa tensión entre autonomía e independencia que precede y explica el nacimiento de las naciones americanas.¹¹

José María Fradera, por su parte, se ha ocupado en «bajar a la nación del pedestal», ya que el factor crucial de construcción nacional no fueron los cultos y símbolos propiciados por el estado, algo reconocible solo a fin de siglo sino una movilización que se produce también desde la sociedad civil, entre 1820 hasta 1868, desde ámbitos locales y con fuertes contenidos políticos y sociales, comunes, en mayor medida que territorialmente diferenciados.¹²

En todo caso, la voluntad política de representar simbólicamente a la nación es también visible de forma nítida, y por primera vez, en los días del Trienio Constitucional. Un decreto de 7 de abril de 1822 «declara marcha nacional de ordenanza la música militar del himno de Riego, que entonaba la columna del ejército de S. Fernando mandada por este caudillo»: «Soldados, la Patria nos llama a la lid/ juremos por ella vencer o morir...», un himno que acabaría siendo sustituido por la marcha Real en 1843, pero que siempre fue un himno alternativo para aquellos sectores del liberalismo que defendían la progresiva extensión de los derechos políticos y ciudadanos. Algo similar sucedió con la bandera: la rojigualda ondeó en el Cádiz de las Cortes, eliminando el pabellón blanco de los Borbones, también utilizado por Jose Bonaparte (en asociación con la bandera de Francia), fue adoptada como enseña durante el Trienio, incorporándole en este momento la franja morada en recuerdo del pendón levantado por los Comuneros de Castilla, en el momento en que también se asistía a una potente utilización y mitificación de su significado histórico.¹³

También del Trienio procede la figura del león representando al pueblo español, antes de que, en 1860, un gobierno de la Unión Liberal

¹¹ José María Portillo, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

¹² José María Fradera, «Bajar a la nación del pedestal», en Carlos Forcadell (coord.), *Cultura política del recuerdo. En el centenario del Monumento al Justiciao (1904-2004)*, Zaragoza, 2004, p. 15 y ss.

¹³ Más reciente información en Javier Moreno y Xosé Manuel Núñez, «Rojigualda y sin letra. Los símbolos oficiales de la nación», en Javier Moreno, Xosé M. Núñez (eds.), *Ser españoles...*, op. cit., pp. 57-103.

funda los cañones del enemigo marroquí para esculpir los leones que presiden la entrada al Congreso de los Diputados desde entonces. Se difundieron barajas con leones que sostienen en una pata la Constitución y apoyan la otra sobre una inscripción que reza «Constitución o muerte». Sin que quepa aquí un desarrollo más detallado, la construcción simbólica de la nación española recurre, con diversas variantes, a la conocida figura de la matrona. En 1812 alguna celebración de la Constitución incluye una pilastra efímera en la que representa «a la España en figura de una matrona vestida de guerrera, con el león a los pies, los dos mundos en actitud de presentar un gran libro, en el cual está escribiendo el genio del patriotismo la palabra Constitución». Pero la matrona también representará a la Monarquía, y luego a la República, a la nación monárquica y la nación republicana. En un grabado absolutista de 1823 el Duque de Angulema le está dando la paz a la España, caracterizada como una mujer de apariencia serena y majestuosa –túnica, sandalias, corona– escoltada por un león y sujetando un escudo.

La invención del pasado: de los reinos medievales al Imperio

Otro factor central del lenguaje iconográfico y de la pedagogía política liberal es la construcción de personajes ejemplares, símbolos del liberalismo, héroes, y, a ser posible, mártires, pues el héroe vivo siempre genera más desconfianza, mientras se fomenta el culto al héroe muerto que, naturalmente, es mucho más manipulable. Este santoral o galería de mártires constituye una pieza esencial en la representación de la iconografía del liberalismo y de sus valores. Se buscan figuras ejemplares en el amplio territorio del pasado, construyendo una visión legendaria y mítica que asocia en un mismo momento la pretendida existencia de libertades medievales con la conquista presente de las libertades constitucionales. Se rescatan viejos héroes medievales y se les sitúa en la genealogía simbólica de los nuevos ciudadanos ejemplares.

Diversas investigaciones recientes coinciden en destacar la importancia del proceso intelectual y cultural que lleva a encontrar las raíces del proyecto liberal en el pasado medieval. La historia se convierte en este periodo en una de las principales fuentes de legitimación para el liberalismo español y europeo. En toda Europa la historia se va convirtiendo en el gran referente e inspirador del presente. La historia ha de ser divulgada porque esa primera opinión pública liberal debe conocer el pasado del que ella misma es la encarnación y la consecuencia; la opinión pública liberal hace renacer el pasado y sólo puede existir si lo conoce y lo asume como propio.

La historia se presenta en cualquier caso como la principal fuente de legitimación del proyecto político del liberalismo, y en ella se buscan mitos fundadores de la nación y legitimadores del proyecto político y so-

cial liberal. Pero sucede que, en la realidad histórica, la nación buscada, España, no existía en la Edad Media, largo periodo en el que coexistieron reinos y territorios diferenciados institucionalmente, independientes y competitivos, por lo cual los principales mitos liberales de origen como Lanuza, Padilla o Clarís, (reunidos en la famosa *Oda a España* de Quintana) son personajes fuertemente ligados a sus reinos de origen, de modo que la patria común también es construida desde la periferia, un ámbito que cobra una fuerza inusitada también en buena parte del pensamiento liberal en ese momento decisivo de la historia española. Los mitos de origen del nacionalismo español presentan una fuerte vinculación con los marcos territoriales particulares realmente existentes en el pasado desde los que se imagina y construye la nueva nación.

El estudio y edición crítica de un liberal aragonés prototípico, como es el caso de Braulio Foz (1791-1865), un escritor público aragonés de la primera mitad del siglo XIX, permite atribuirle la misma significación que tuvieron Vicente Boix en Valencia o, algo más joven, Víctor Balaguer en Cataluña. Para Foz, al igual que para la mayor parte del pensamiento político liberal español desde los días constituyentes de Cádiz, no hace falta buscar las libertades en las teorías o en las prácticas políticas desplegadas en las últimas décadas en el escenario europeo, en las modas y en «los principios de la escuela de Hobbes, Rousseau o Bentham y los publicistas de la revolución en Francia». Foz remacha insistentemente una de sus convicciones más firmes: «si los españoles quieren ser realmente libres con segura libertad han de venir a buscar a Aragón los verdaderos principios liberales»; «gusten enhorabuena los ingleses y franceses de sus sistemas políticos y tengan paz civil y contento en su manera de gobierno; pero a los españoles está muy lejos el que les convengan». De lo que se trata, y de lo que se vienen ocupando desde Cádiz los liberales españoles, es de inventar o recrear el pasado medieval de la nueva nación, en diseño o en construcción, pues la cultura política liberal española no puede basar la soberanía nacional, la limitación del poder real, el constitucionalismo, o el sufragio, en el modelo francés de revolución en el concreto contexto histórico de una guerra abierta de liberación contra los ejércitos franceses de Napoleón.¹⁴

Es este un tema capital que determina la construcción de mitos medievales y la utilización sistemática de los mismos y de sus encarnaciones personales por los liberales, algo que también tuvo oportunidad de tratar como invitado en aquel curso suscitado y dirigido por Pere Anguera en 2007, abundando en esa muy consciente política de la memoria desplegada por el Trienio Liberal, que en un decreto de 14 de

¹⁴ Vid. Carlos Forcadell y Virginia Maza, «La nación liberal y el pasado del Reino de Aragón», Introducción a *Historia y política. Escritos de Braulio Foz*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2005, pp. 5-67.

abril de 1822 mandaba inscribir los nombres de Padilla y los comuneros y de Juan de Lanuza en las paredes del congreso y ordenaba asimismo construir sendos monumentos en Villalar y en Zaragoza, aunque hubo que esperar hasta 1904 para que se edificara el monumento memorial al Justicia aragonés. Y puesto que estamos tratando de símbolos, no sobra recordar la anécdota, llena de significación de lo acontecido en 1986, cuando con ocasión de unas obras de restauración en el edificio del Congreso, surgieron, sepultados bajo un yeso franquista colocado en 1942, los medallones en bajorrelieve, parece que primero el de Lanuza, que junto con Padilla, Bravo, etc., adornaron la pared trasera a la presidencia desde 1850 y la han vuelto a enmarcar desde entonces. Los monumentos acabaron haciéndose, aunque hubo que esperar a los primeros años del siglo XX y a los consensos políticos de la Restauración respecto a las políticas de la memoria.¹⁵ Los personajes históricos más utilizados por el imaginario liberal, como mártires anunciadores de su causa, fueron los comuneros.

Los personajes estaban bien elegidos, víctimas unos a principios del XVI del monarca absoluto y extranjero que fue el Habsburgo Carlos I y el otro, a finales de la centuria, el Justicia de Aragón, del despotismo de un monarca, Felipe II, quien, habiendo jurado los fueros de Aragón, no respetó la vida del principal garante jurídico de los mismos. Obviamente estos relatos se construyen y difunden, muy particularmente, cuando Fernando VII jura la Constitución y no la cumple. Felipe II es un trasunto de Fernando VII, y así lo presenta la literatura, el teatro y el relato histórico a la opinión pública liberal, la cual va a asociar la trágica suerte de Riego, Capitán General de Zaragoza que utilizaba el recuerdo del Justicia en sus arengas dominicales a los ciudadanos aragoneses, con la del Justicia de 1591, víctimas ambos de monarcas déspotas y perjuros y símbolos recreados de libertades, antiguas y modernas, lo que conduce a convertir a ambos en principales figuras de referencia en el panteón martirial del liberalismo hispánico.

El Panteón liberal: los héroes y mártires del presente

Y el último gran capítulo en que hemos clasificado esta iconografía simbólica del liberalismo es el de la construcción de los héroes liberales y románticos que se despliega al compás de las luchas políticas desde 1808, sea contra el ocupante francés, contra la reacción absolutista o contra el carlismo en armas..., todas ellas, de la guerra contra Napoleón a la guerra civil carlista, pasando por la represión y exilio de los liberales, así como por su presencia en el poder, siempre breve, e incierta y ame-

¹⁵ Carlos Forcadell, «El mito del Justicia en el imaginario del liberalismo español», en Pere Anguera et alii, *Símbols i mites a l'Espanya Contemporània*, Reus, Edicions del Centre de Lectura, 2001, pp. 211-226.

nazada así en 1812 como en 1820 o 1840 configuran el escenario de una confrontación política y bélica, con las palabras y con las armas, en las que el recurso a la fábrica, elaboración y uso de símbolos simplificados constituye una política necesaria, consciente e imprescindible.

Y así la iconografía popular y liberal va desplazando a la iconografía áulica del Antiguo Régimen: reyes y príncipes dan paso a héroes populares: Daoiz y Velarde, Agustina de Aragón, el Empecinado, Riego, Mariana Pineda, Espartero, liberales ejemplares que luchan contra la reacción absolutista y cuya biografía y proceso de mitificación no podemos abordar aquí, o héroes anónimos como los fusilados en la Moncloa del cuadro de Goya de 1814. Los más populares fueron Mariana Pineda y, más tarde, Torrijos, cuyo fusilamiento en las playas de Málaga fue inmortalizado por el pintor Gisbert en un famoso cuadro que había sido encargado por Sagasta en 1888, testimonio que unía el presente al pasado de unos liberales que habían alcanzado, al fin, la gloria: «impolutos y con imperturbable dignidad, en ellos se reconoce definitivamente la razón de la historia. Ya no hay ningún riesgo en festejarla».¹⁶

Los intentos de imponer un calendario político liberal se vieron frenados a partir de 1843 y del inicio de la hegemonía de la versión moderada del liberalismo; el 2 de mayo, más conocido y compartido, se convirtió en el mayor evento simbólico del nuevo siglo, emblemático del nacionalismo español; su conmemoración fue instituida ya por la Junta Gubernativa Suprema desde 1809, recuperada en 1820, y afianzada desde los años treinta y cuarenta.¹⁷ Otro caso, de ámbito territorial, de éxito simbólico del primer liberalismo fue la institución y conquista de una fiesta local conmemorativa de la identidad liberal de una población, como la celebración de la Cincomarzada zaragozana, que ha llegado, algo olvidados sus orígenes –la defensa ciudadana contra un ataque nocturno carlista en 1838– hasta hoy mismo y que puede ser motivo para observar como las solidaridades políticas prevalecían sobre las territoriales, pues la mayor parte de los carlistas muertos eran tan aragoneses como los vecinos defensores de la ciudad. Tampoco nos cabe aquí analizar las nuevas toponimias de los callejeros urbanos como mecanismos de socialización ideológica y política, de «naturalización» de los valores del liberalismo.

Pocos periodos fueron tan fecundos para la creación normativa de símbolos liberales y nacionales como el Trienio Liberal, cuya incerti-

¹⁶ Carlos Reyero, «El reconocimiento de la nación en la historia. El uso espaciotemporal de pinturas y monumentos en España», *Arbor*, 740 (2009), pp. 1197 ss. Vid., en el mismo número Tomás Pérez, «Representaciones icónicas de la Nación en Iberoamérica y España», pp. 1137-1146.

¹⁷ Christian Demange, *El dos de mayo: mito y fiesta nacional*, Madrid, Marcial Pons, 2004. Vid. también: Manuel Chust, Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y en Méjico*, Valencia, Prensas Universitarias de Valencia, 2003.

dumbre e inestabilidad posiblemente impulsó una decidida legislación sobre memorias, fiestas y símbolos liberales. La gran sensibilidad simbólica de los liberales del Trienio respondía a la necesidad de persuadir y convencer a la opinión pública; el héroe era legislado para ser popularizado y a las glorias gaditanas y de la guerra de la Independencia la nueva situación pudo sumar el reconocimiento a aquellos que habían luchado contra el absolutismo fernandino: Mina, Porlier, Lacy, el Empeinado,... y a Riego, primero vivo y luego mártir. Un decreto de 25 de septiembre de 1820 mandaba «inscribir en el salón de las Cortes los nombres de los beneméritos Juan Diez Porlier y Luis Lacy». Ellos y el pueblo anónimo que representaban eran «El Eco de Padilla», cabecera de un periódico exaltado.

Hubo un juego de naipes publicado por la imprenta de Simón Ardit en 1822, dedicado a la Junta de Comercio de Barcelona en el que las cuatro sotas son Daoiz, Velarde, Lacy y Porlier, los cuatro caballos son los cuatro héroes del pronunciamiento de 1820, y los cuatro ases eran el as del palo de la Constitución, el as del palo de la Justicia, el de la fuerza y el de la unión, representados como leones coronados.

Otro momento no menos fecundo en la construcción simbólica y mítica del liberalismo fue la Regencia de Espartero..., sus entradas en 1840 en Madrid, Zaragoza, Valencia componen un complejo reconocimiento del héroe adaptando materiales antiguos y nuevos: corona de laurel, arcos triunfales, canciones, himnos, glosas, recitales poéticos, banquetes, brindis, alegorías patrióticas, desfiles de autoridades y milicianos, teatro, iluminación urbana, fiestas... Era el liberalismo vencedor de la guerra civil que se aprestaba a sentarse en el trono de la corona, una especie de Napoleón manchego e hispánico: en Zaragoza la muchedumbre lo recibió con papeles de colores con versos impresos, y vítores entrecruzados a la Virgen del Pilar y Espartero.

El panteón heroico del liberalismo español fue reforzado entre 1840 y 1843: Madoz propuso establecer como fiesta nacional el 18 de julio, por ser el día de promulgación de la Constitución de 1837, en Málaga se levantó en 1842 el monumento a las víctimas de la libertad en recuerdo de Torrijos y sus compañeros, mito bellamente plasmado en el famoso óleo de Antonio Gisbert (1888) y utilizado incluso por D. Miguel Artola y los editores de Alfaguara, que colocaron intencionadamente esta reproducción al frente del correspondiente volumen de su Historia de España en fecha tan significativa como la de 1973, cuando el franquismo todavía fusilaba. Los gobiernos de Espartero recuperaron la letra y la intención de la ley de recompensas nacionales de 6 de noviembre de 1837 que ordenaba el establecimiento de un Panteón Nacional en la iglesia del convento de San Francisco el Grande, recientemente desamortizado, y estipulaba que los restos de los españoles ilustres que llevaran muertos al

menos 50 años debían ser trasladados allí con la mayor pompa posible», un largo y accidentado proyecto, el del Panteón de los hombres ilustres, estudiado por Carolyn Boyd, que resucitó el periodista progresista Ángel Fernández de los Ríos en 1868.¹⁸ El tiempo de la Regencia de Espartero perseveró en la construcción consciente de un patrimonio simbólico, antes de que el inicio de la Década Moderada neutralizara los contenidos políticos liberales de estos programas simbólicos, conmemorativos, iconográficos del primer liberalismo, los cuales fueron recuperados en 1856 y 1868.

¹⁸ Carolyn Boyd, «Un lugar de memoria olvidado: el panteón de hombres ilustres de Madrid», en *Historia y Política*, 12 (2004), pp. 7-14.